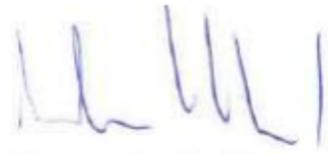


HECHO ESENCIAL
BANMÉDICA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325

Ref.: **Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021, se aprobó distribuir un dividendo eventual por la suma total de **\$86.000.000.000**, correspondiente a **\$106,874545711 por acción**, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores de la Sociedad. El dividendo se pagará a contar del día 6 de diciembre de 2021, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en la forma acordada por la junta.

Santiago, 29 de noviembre de 2021.



Fernando Matthews Cádiz
Gerente General
Banmédica S.A.